Guía Docente
80412003 - Economía agraria y desarrollo evolutivo de la digitalización en el sector agroalimentario
Curso Académico 2026-27

FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	80412003
Nombre:	Economía agraria y desarrollo evolutivo de la digitalización en el sector agroalimentario
Créditos:	4
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (JAÉN)
Titulación:	Máster Univ. en Digitalización y gestión agrícola
Curso:	1
Cuatrimestre:	PRIMER CUATRIMESTRE
Tipo:	Obligatoria
Idioma de impartición:	Castellano
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Modalidad de impartición	Presencial

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	PARRILLA GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO				
Departamento:	ECONOMIA	**Área:**	HISTORIA DE INSTITUCIONES ECONÓMICAS		
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD	**Correo-e:**	japarril@ujaen.es	**Teléfono**:	
Ubicación:	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO D3, DESPACHO 264				

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono
PARRILLA GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO	ECONOMIA	HISTORIA DE INSTITUCIONES ECONÓMICAS	TITULAR DE UNIVERSIDAD	japarril@ujaen.es	
	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO D3, DESPACHO 264				

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

Economía, organización de empresas, gestión agraria

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

Configuración económica del sector agroalimentario.
Evaluación económica de los proyectos de inversión agrarios.
Los costes aplicados a la empresa agraria.
Los mercados y el marketing en el sistema económico agroalimentario.
RSC y sostenibilidad aplicada al sistema económico agroalimentario.
Aspectos clave para la digitalización agraria.
Evolución de la tecnología y su aplicación en el sector agroalimentario.
Proyectos de digitalización en el sector agroalimentario.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

Bloque I. Economía agraria
Tema 1. Configuración económica del sector agroalimentario
Tema 2. Evaluación económica de los proyectos de inversión agrarios
Tema 3. Los costes aplicados a la empresa agraria
Tema 4. Los mercados y el marketing en el sistema agroalimentario

Bloque II. Desarrollo de Políticas de digitalización
Tema 5. Aspectos clave para la digitalización agraria
Tema 6. Evolución de la tecnología y su aplicación en el sector agroalimentario
Tema 7. Proyectos de digitalización en el sector agroalimentario.

Práctica

Desarrollo y planificación económica de Proyectos agrícolas. Capacidad de evaluación práctica de estructuras empresariales agrarias.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes

M1a. Docencia en gran grupo: clases magistrales, exposición de teoría y ejemplos generales y conferencias.
M2a. Docencia en pequeño grupo: seminarios, debates, actividades prácticas y aclaración de dudas.
M4a. Estudios de procedimientos/casos en un escenario profesional.

Actividades formativas

Código - Descripción	Horas	% relativo en relación al resto de actividades	% Presencialidad
A1a. Actividades en gran grupo.	65	65%	36%
A2a. Actividades en pequeño grupo.	35	35%	36%

>

Información adicional

Esta asignatura se configura, por un lado, como base teórica de la gestión agraria, a través de los contenidos de economía y política agraria. Por otro lado, permite conocer la evolución y las políticas de gestión de la digitalización del sector agroalimentario. De este modo, en 4 créditos ECTS pueden establecerse aquellos aspectos fundamentales para la digitalización y la gestión del sector agroalimentario, a la vez que se conoce su dimensión económica, lo cual, en resumen, permite articular estrategias de implementación y mejora basadas en la digitalización del sector agroalimentario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (general)

S2a. Participación en actividades presenciales y/o virtuales. (10%-20%)
S3a. Examen sobre los conceptos teóricos y prácticos de la materia. (40%65%)
S4a. Realización de trabajos, casos o ejercicios prácticos. (25%-50%)

Sistemas de evaluación (específico)

Evaluación de temas y contenidos teóricos consistente en examen tipo test de 40 preguntas, en el que una pregunta acertada tendrá una puntuación de +0,2 y una pregunta errónea tendrá una puntuación de -0,1. Peso específico: 70%

Contenidos prácticos consistentes en la realización de visitas a empresas agrarias para estudio de casos prácticos, así como resolución de problemas y desarrollo de trabajo práctico relacionados con la asignatura. Peso específico: 30%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos de Desarrollo Sostenible

04 Educación de calidad - ODS04
08 Trabajo decente y crec. económico - ODS08
09 Industria
innov. e infraestr. - ODS09
12 Producción y consumo responsables - ODS12
10 Reducción de las desigualdades - ODS10

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

• Parrilla González Juan Antonio - (2022) - *Sustainable Development Goals in the Andalusian olive oil cooperative sector: heritage, innovation, gender perspective and sustainability* -
• *BEATRIZ LLOPIS GILABERT - (2024) - ECONOMÍA AGRARIA: CONCEPTO, ELEMENTOS Y TIPOLOGÍA - civitas*
• *H. Drummond, John Goodwin - (2013) - Agricultural Economics - Pearson*
• *Kotler, Philip Kartajaya, Hermawan Setiawan, Iwan - (2021) - Marketing 5.0 Tecnología para la humanidad* -
• *José María Moreno Vela - (2017) - Gestion y Organizacion de la Empresa Agraria* -

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Economía agraria y desarrollo evolutivo de la digitalización en el sector agroalimentario"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

Tipo	Código	Descripción
MOF - Competencias	804ACOM03	Asesorar a empresas e instituciones del sector en su proceso de transición digital, comunicando de manera efectiva las ventajas y requerimientos técnicos, económicos y organizativos.
MOF - Competencias	804ACOM05	Dirigir estratégicamente empresas y proyectos del sector agroalimentario, integrando la transformación digital como un eje fundamental para la mejora de la competitividad, la eficiencia y la sostenibilidad.
MOF - Competencias	804ACOM06	Liderar, motivar y cohesionar equipos de trabajo multidisciplinares para la investigación, el desarrollo y la implementación de proyectos de digitalización agrícola, asignando roles y responsabilidades de manera efectiva, fomentando un entorno de trabajo inclusivo y orientado a resultados y alineando el desempeño del equipo con los objetivos estratégicos de la empresa.
MOF - Competencias	804ACOM04	Gestionar de forma íntegra la cadena de valor agroalimentaria, desde la producción hasta el consumidor, aplicando herramientas digitales para garantizar la calidad, la seguridad alimentaria y la transparencia.
MOF - Competencias	804ACOM07	Integrar los principios éticos, la responsabilidad social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la toma de decisiones y en el diseño e implementación de tecnologías agrícolas.
MOF - Conocimientos o contenidos	804AC01	Analiza los fundamentos de la transformación digital de la agricultura, identificando las tecnologías disruptivas que definen este concepto y su impacto en la cadena de valor.
MOF - Conocimientos o contenidos	804AC07	Explica los modelos de negocio digitales y los principios de la economía agraria que rigen la rentabilidad y viabilidad de las empresas del sector en un entorno globalizado.
MOF - Habilidades o destrezas	804AHD07	Elabora un plan de digitalización para una empresa agroalimentaria, identificando las tecnologías pertinentes,

		analizando su viabilidad técnica y evaluando su retorno de la inversión.
MOF - Competencias	804ACOM03	Asesorar a empresas e instituciones del sector en su proceso de transición digital, comunicando de manera efectiva las ventajas y requerimientos técnicos, económicos y organizativos.
MOF - Competencias	804ACOM05	Dirigir estratégicamente empresas y proyectos del sector agroalimentario, integrando la transformación digital como un eje fundamental para la mejora de la competitividad, la eficiencia y la sostenibilidad.
MOF - Competencias	804ACOM06	Liderar, motivar y cohesionar equipos de trabajo multidisciplinares para la investigación, el desarrollo y la implementación de proyectos de digitalización agrícola, asignando roles y responsabilidades de manera efectiva, fomentando un entorno de trabajo inclusivo y orientado a resultados y alineando el desempeño del equipo con los objetivos estratégicos de la empresa.
MOF - Competencias	804ACOM04	Gestionar de forma íntegra la cadena de valor agroalimentaria, desde la producción hasta el consumidor, aplicando herramientas digitales para garantizar la calidad, la seguridad alimentaria y la transparencia.
MOF - Competencias	804ACOM07	Integrar los principios éticos, la responsabilidad social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la toma de decisiones y en el diseño e implementación de tecnologías agrícolas.
MOF - Conocimientos o contenidos	804AC01	Analiza los fundamentos de la transformación digital de la agricultura, identificando las tecnologías disruptivas que definen este concepto y su impacto en la cadena de valor.
MOF - Conocimientos o contenidos	804AC07	Explica los modelos de negocio digitales y los principios de la economía agraria que rigen la rentabilidad y viabilidad de las empresas del sector en un entorno globalizado.
MOF - Habilidades o destrezas	804AHD07	Elabora un plan de digitalización para una empresa agroalimentaria, identificando las tecnologías pertinentes, analizando su viabilidad técnica y evaluando su retorno de la inversión.

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos):
https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que refuerza el compromiso de las universidades con la igualdad y la inclusión, en esta asignatura se promoverá la incorporación de la perspectiva de género. Para ello, se procurará dar visibilidad a autoras de referencia en la bibliografía, fomentar un entorno de comunicación inclusivo en el aula y reflexionar sobre cómo los sesgos de género han podido influir en el desarrollo de esta disciplina. Para ello están disponibles las siguientes guías: Guías de apoyo para perspectiva de género.